



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**  
**Delegación en el estado de San Luis Potosí**  
**"2022: Año de Ricardo Flores Magón"**

Oficio No. PFFPA/30.3/030/2022

San Luis Potosí, S.L.P., a los 05 días del mes de abril de 2022.

F 025  
R 021  
T 024  
D 30

**ING. JOSE ISABEL MENDEZ PEREZ**  
**INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 05 al 05 de abril del año curso, para realizar Inspección en Materia Forestal Atn a denuncia Municipio de Villa de Ramos, S.L.P. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E.**  
**"Sufragio Efectivo, No Reelección."**

**LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.**

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no PFFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C.C.P.-Expediente





### INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 06/04/2022

Consecutivo por Área: F 025/REF 021

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MENDEZ PEREZ JOSE ISABEL  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Visita de inspección en Materia Forestal.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE RAMOS, S.L.P.	05/04/2022	05/04/2022	0.5	\$312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. JOSE ISABEL MENDEZ PEREZ  
Solicita  
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO  
Autoriza

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
Vo.Bo.  
Encargada de Despacho



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 06/04/2022

Consecutivo por Área: F 025/REF 021

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MENDEZ PEREZ JOSE ISABEL

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 05 DE ABRIL DE 2022

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Visita de inspección en Materia Forestal.

Síntesis: El Día 05 de abril del año 2022, se realizó visita de inspección en Materia Forestal con la finalidad de realizar visita en materia forestal por CUS en terrenos forestales.

Conclusión: Durante el recorrido por los terrenos de uso común, se observó que se realizó el cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin autorización de la SEMARNAT. por lo que se realizó la colocación de sellos de clausura en materia forestal.

Resultados Obtenidos: Se realizó visita de inspección en donde se realizó la colocación de sellos de clausura en materia forestal por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin autorización de la SEMARNAT.

Contribución: Se sugiere instaurar procedimiento administrativo en caso de no presentar la autorización por parte de la SEMARNAT.

Atentamente

ING. JOSE ISABEL MENDEZ PEREZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.